



COLEGIO DE LOS SAGRADOS
CORAZONES BELÉN

PROPUESTA
EDUCATIVA

2025



edulink



ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN
2.	PROPÓSITO, MISIÓN Y VISIÓN DE LA INSTITUCIÓN
3.	IDENTIDAD SS.CC
4.	DISPOSICIONES LEGALES DE FUNCIONAMIENTO
5.	ESTAMENTOS Y SERVICIOS
6.	PROPUESTA EDUCATIVA 2025
	6.1. CALENDARIZACIÓN
	6.2. HORARIOS INICIAL, PRIMARIA , SECUNDARIA
7.	PROYECTO TRANSVERSAL
8.	DIMENSIÓN ACADÉMICA
	8.1. PLANES DE ESTUDIOS
	8.2. PROYECTOS POR ÁREAS
	8.3. SISTEMA DE EVALUACIÓN
	8.4. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
	8.5. CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN (CRAI)
9.	DIMENSIÓN FORMATIVA
10.	DIMENSIÓN PASTORAL
11.	TALLERES DEPORTIVOS
12.	TALLERES ARTÍSTICOS
13.	CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS
14.	INTERCAMBIO CULTURAL PERÚ - FRANCIA
15.	PROGRAMA DEL DIPLOMA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL
16.	MATRÍCULA Y CONDICIONES ECONÓMICAS 2025
17.	HISTÓRICO DE LAS CUOTAS DE INGRESO Y PENSIONES
18.	CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR AULA
19.	DISPOSICIONES, REQUISITOS, PLAZOS Y PROCEDIMIENTOS PARA INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES Y NÚMERO DE VACANTES DISPONIBLES
20.	CANALES DE COMUNICACIÓN
21.	SERVICIOS
22.	RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA 2024

1. INTRODUCCIÓN

“Amando educamos , humanizamos y transformamos corazones”

Estimados Padres de Familia:

Reciban un cordial saludo a nombre de nuestra Comunidad Educativa.

Al culminar el año escolar 2024, quiero agradecer la confianza depositada en nosotros en colaborar con la formación integral de calidad de nuestros niños y jóvenes.

Ha sido un año con desafíos y retos, gracias al apoyo e identificación de nuestros colaboradores y de ustedes, podemos decir misión cumplida.

Dentro del proceso de mejora continua, nuestra Institución Educativa se está preparando para ser un colegio que brinde el programa de Diploma del Bachillerato Internacional y para lograr la quinta estrella de excelencia con el modelo de calidad EFQM, estos objetivos los lograremos con el compromiso de la comunidad educativa.

La Dirección del Colegio, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 14.2 de la Ley 26549 – Ley de los Centros Educativos Privados, pone de su conocimiento la propuesta y el costo educativo 2025.

Los invitamos a seguir trabajando juntos y apostar por una educación de calidad inspirados en la espiritualidad de la Congregación de los Sagrados Corazones.

Que los Sagrados Corazones de Jesús y de María sigan bendiciendo la unidad de nuestra familia belenista.

Mgtr. Paola del Carmen Díaz Navarro
Directora

2. PROPÓSITO, MISIÓN Y VISIÓN DE LA INSTITUCIÓN

PROPÓSITO

“Amando, educamos, humanizamos y transformamos corazones”.

VISIÓN SS.CC

Al 2025, ser una comunidad educativa evangelizadora Sagrados Corazones, donde cada estudiante reconozca, valore e integre en su vida lo cognitivo, afectivo, corpóreo y trascendente; comprometiéndose con la transformación de la sociedad, el cuidado del planeta y la fraternidad universal.

MISIÓN SS.CC

Somos una comunidad educativa católica promovida por la Congregación de los Sagrados Corazones, comprometida con la formación integral de calidad de nuestros estudiantes desde los valores evangélicos, para que sean ciudadanos que construyan una cultura del cuidado, del perdón, la reparación y la reconciliación con responsabilidad social y ecológica.

3. IDENTIDAD SAGRADOS CORAZONES

“Este es mi mandamiento: que se amen los unos a los otros como los he amado. Nadie tiene mayor amor que el que da su vida por sus amigos”. Jn. 15, 12-13

La educación Sagrados Corazones es una educación encarnada, es decir, una educación que responde a las necesidades humanas, sociales, culturales, ecológicas y religiosas de la realidad de hoy a la luz del evangelio. El sagrado corazón de Jesús y el corazón inmaculado de María son la fuente de nuestra propuesta educativa para hacer realidad el propósito institucional: “amando, educamos, humanizamos y transformamos corazones”.

Vivimos tiempos complejos de mucha tensión, incertidumbre y desesperanza debido a una deshumanización creciente y la poca conciencia del bien común. Día a día la sociedad de consumo, el individualismo, el uso inadecuado de las tecnologías emergentes, la crisis espiritual y el relativismo ético-moral nos van “robando” el sentido auténtico de los encuentros familiares y comunitarios. Ejemplo de ello es el incremento de casos relacionados con la salud mental en niños, adolescentes, jóvenes y adultos; así como también, el tema de la violencia. Año a año se escuchan más casos de depresión, ansiedad, adicciones, intentos de suicidio, violencia escolar, abuso sexual, entre otros.

Como Congregación religiosa vemos y escuchamos estas realidades con gran interés y las asumimos como llamadas de Dios para seguir apostando por una educación de calidad que sea integral, vocacional y evangelizadora. Buscamos que la comunidad educativa viva la experiencia de sentirse profundamente amado por Dios en su vulnerabilidad y riqueza humana, para así salir al encuentro de su prójimo desde una actitud de cuidado, respeto, solidaridad y servicio.

Ser Sagrados Corazones significa escuchar a Dios en lo cotidiano de la vida, ya sea en una sonrisa, un abrazo, un saludo, una lágrima, en la oración, en el silencio, en el sufrimiento, en la alegría... y aprender a vivir y convivir con gratitud, confianza, ternura y profundo respeto a la dignidad de cada persona, porque cada niño, adolescente, adulto y anciano es tierra sagrada, es imagen y semejanza de Dios. Como familia belenista Sagrados Corazones tenemos la misión de anunciar el amor de Dios de manera creativa e innovadora, siendo agentes de transformación y humanización al servicio del bien común.

Así mismo, los invito a responder a la llamada que el Papa Francisco hizo en el lanzamiento del Pacto Educativo Global (2019) de “unir esfuerzos por una alianza educativa amplia para formar personas maduras, capaces de superar fragmentaciones y contraposiciones y reconstruir el tejido de las relaciones por una humanidad más fraterna”. Llamada que encuentra eco en el informe de la comisión internacional sobre los futuros de la educación (Unesco 2022), donde se señala que “necesitamos un nuevo contrato social para una educación que repare las injusticias, al tiempo que transforme el futuro”.

Hna. Zenobia Gamarra Araujo
PROMOTORA

4. DISPOSICIONES LEGALES DE FUNCIONAMIENTO

- *Resolución Ministerial N° 1108 30/09/1918 - Creación del Nivel Primaria.*
- *Resolución Ministerial N° 7844 28/09/1940 - Creación Nivel Secundaria*
- *Resolución Ministerial N° 8663 09/06/1960 - Traslado del Local*
- *Resolución Directoral N° 1209 07/05/1985 - Creación del Nivel Inicial*
- *Resolución Directoral N° 4316 USE 03-03-16 07-08-2000 Creación de Coeducación o Mixta.*

5. ESTAMENTOS

CONSEJO DIRECTIVO

- Promotoría
- Dirección General

EQUIPO DIRECTIVO

- Dirección de estudios
- Dirección de formación.
- Dirección de pastoral
- Administración

COORDINACIONES

- Coordinación académica de Inicial y 1er grado
- Coordinación académica de 2do a 5to de Primaria
- Coordinación académica de 6to a 3ro de Secundaria
- Coordinación de Bachillerato Internacional y 5to de Secundaria.
- Coordinación de tutoría Primaria
- Coordinación de tutoría Secundaria
- Coordinación de acuerdos de Convivencia Primaria
- Coordinación de acuerdos de Convivencia Secundaria
- Coordinación de Actividades
- Coordinación Psicopedagógica.

RESPONSABLES

- Responsable de idiomas
- Responsable de talleres deportivos
- Responsable de talleres artísticos y elencos
- Responsable de calidad
- Responsable de innovación

6. PROPUESTA EDUCATIVA

6.1. CALENDARIZACIÓN:

1ER BIMESTRE 10 semanas	Del 03 de marzo al viernes 09 de mayo
2DO BIMESTRE 10 semanas	Del 19 de mayo al viernes 25 de julio
3ER BIMESTRE 9 semanas	Del 11 de agosto al viernes 10 de octubre
4TO BIMESTRE 9 semanas	Del 20 de octubre al viernes 19 de diciembre

VACACIONES ESCOLARES:
Lunes 12 al viernes 16 de mayo
Lunes 28 de julio al viernes 08 de agosto
Lunes 13 al viernes 17 de octubre

6.2. HORARIOS:

NIVEL	INGRESO	SALIDA
INICIAL	07:40 - 07:50	13:30
PRIMARIA	07:20 - 07:40	15:00
1°2;3°, 5° SECUNDARIA	07:20 - 07:40	15:00
4° Programa de IB	07:20 - 07:40	15:40

7. PROYECTO TRANSVERSAL

“TRANSFORMAMOS CORAZONES PARA CONSTRUIR UN MUNDO MEJOR”

El proyecto busca integrar las dimensiones que componen nuestra propuesta integral (académica, formativa y pastoral) y tiene como objetivo formar personas que ejerzan su ciudadanía con plena consciencia de sus derechos y responsabilidades con ellos mismos, con las personas que lo rodean y con su entorno, teniendo como base el bienestar y las oportunidades para todos, asumiendo un liderazgo transformador que permita reducir la desigualdad con una atención preferente a los más vulnerables, que reconozca la igualdad entre las personas y la urgencia de cuidar nuestra casa común, comprometiéndose así con la construcción de una sociedad más justa, inclusiva, pacífica y sostenible.

8. DIMENSIÓN ACADÉMICA

La dimensión académica tiene como objetivo organizar y gestionar las acciones pedagógicas que permitan ofrecer a nuestros estudiantes una educación integral de calidad. Esta educación abarca las áreas: intelectual, social, física, emocional, afectiva y espiritual, y se orienta a desarrollar cada una de estas dimensiones en función de las características y necesidades de aprendizaje de cada estudiante. Así, buscamos no solo una formación académica sólida, sino también el crecimiento personal, social y emocional de nuestros estudiantes, respondiendo a sus contextos individuales.

8.1. PLAN DE ESTUDIOS POR NIVEL:

EDUCACIÓN INICIAL 2025

ÁREAS		CICLO II	
		4 AÑOS	5 AÑOS
Comunicación		6	6
Inglés		4	3
Francés		-	3
Arte y Cultura	Música	2	2
	Folclore	2	2
Personal Social		2	2
Rincones		5	4
Formación en la Fe		2	2
Ciencia y Tecnología		2	2
Matemática		5	5
Psicomotricidad		3	2
Talleres artísticos		2	2
TOTAL HORAS		35	35

EDUCACIÓN PRIMARIA 2025

ÁREAS		CICLO III		CICLO IV		CICLO V	
		1º	2º	3º	4º	5º	6º
Matemática		8	8	8	8	8	8
Comunicación		8	8	8	8	8	8
Arte y Cultura - Música y Folclore		2	2	2	2	2	2
Personal Social		3	3	3	3	3	3
Educación Física		3	3	3	3	3	3
Educación Religiosa		2	2	2	2	2	2
Ciencia y Tecnología	Ciencias	3	3	3	3	3	3
	Biohuerto	1	1	1			
	Experimentos				1	1	1
Computación		1	1	1	1	1	1
Inglés		6	6	6	6	6	6
Tutoría y orientación educativa		2	2	2	2	2	2
Total de horas		39	39	39	39	39	39
TERCIO CURRICULAR							
Francés		4	4	4	4	4	4
Talleres artísticos		2	2	2	2	2	2
TOTAL HORAS		45	45	45	45	45	45

EDUCACIÓN SECUNDARIA 2025

ÁREAS	CICLO VI		CICLO VII		
	1º	2º	3º	4º (*)	5º
Matemática	6	6	6		6
Comunicación	6	6	6		6
Inglés	5	5	5		5
Arte y Cultura	1	1	1		1
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	2	2	2		2
Ciencias Sociales	5	5	4		5
Metodología de la investigación	1	1	1		1
Educación Para el Trabajo: Emprendimiento y finanzas	2	2	2		2
Educación Física	2	2	2		2
Educación Religiosa	2	2	2		2
Ciencia y Tecnología	5	5	6		6
Tutoría y Orientación educativa	2	2	2		2
	39	39	39		40
TERCIO CURRICULAR					
Francés	4	4	4		4
TOTAL HORAS	43	43	43		44
Talleres artísticos	2	2	2		1
TOTAL HORAS	45	45	45		45

(*): Primer año de Bachillerato Internacional

PLAN DE ESTUDIOS DEL 4° DE SECUNDARIA 2025
PRIMER AÑO DEL PROGRAMA DEL DIPLOMA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL

N° DE HORAS	GRUPOS DE ASIGNATURAS IB	CIENCIAS	LETRAS
6h	GRUPO 1 LENGUA A COMUNICACIÓN	Lengua y Literatura NS	Lengua y Literatura NS
6h	GRUPO 2 LENGUA B INGLÉS	Inglés B NS	Inglés B NS
6h	GRUPO 3 INDIVIDUOS Y SOCIEDADES CIENCIAS SOCIALES	Historia NS	Historia NS
5h	GRUPO 4 CIENCIAS	Biología/Física NM	Biología NM
		Química NM	
6h	GRUPO 5 MATEMÁTICA	Aplicaciones e Interpretaciones NM	Aplicaciones e Interpretaciones NM
5h	GRUPO 6 ARTES VISUALES ARTE Y CULTURA		Artes Visuales NM
2h	COMPONENTES TRONCALES	CAS (Creatividad, Actividad y Servicio)	CAS (Creatividad, Actividad y Servicio)
3h		TOK (Teoría del Conocimiento)	TOK (Teoría del Conocimiento)
2h		Monografía	Monografía
ÁREAS DEL CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR			
2h		EE.FF.	EE.FF.
2h		Religión	Religión
2h		Tutoría	Tutoría
3h		Francés	Francés
		13 asignaturas	13 asignaturas

NOTA: NM = NIVEL MEDIO NS = NIVEL SUPERIOR

El presente plan de estudios se hará efectivo en el 2025 en caso de recibir la autorización como colegio IB en el mes de diciembre del presente año. Remitirse al punto 15 de la propuesta educativa.

8.2. PROYECTOS POR ÁREAS:

A continuación se mencionan los proyectos que se han planificado desde el área académica, los mismos que pueden variar según el contexto y disposiciones del Ministerio de Educación.

PROYECTO VIAJES DE ESTUDIO

Con este proyecto los estudiantes de primaria (a partir de 5to. de primaria a 4º año de secundaria), adquieren y emplean estrategias de aprendizaje útiles para su formación integral y el logro de las competencias de las diversas áreas del Plan de Estudios.

En cada destino nuestros estudiantes identificarán procesos de producción, establecerán contacto directo con su entorno para la indagación científica, tendrán la oportunidad de desarrollar sus habilidades socioemocionales y fortalecer su autonomía.

Además, el acercamiento con el prójimo en distintas realidades les permitirá poner en práctica los valores y la espiritualidad de los Sagrados Corazones.

PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS

Los proyectos interdisciplinarios representan una propuesta pedagógica que promueve el desarrollo de competencias transversales en los ámbitos cognitivo, interpersonal e intrapersonal. A través de un enfoque inclusivo y contextualizado, basado en el trabajo colaborativo y orientado al servicio, se impulsa un aprendizaje integrado y significativo, donde los estudiantes conectan conocimientos y experiencias de diversas áreas. Para el año 2025, los estudiantes de los tres niveles trabajarán en conjunto abordando de manera interdisciplinaria temas esenciales como la educación sexual integral, la ecología integral, la identidad Sagrados Corazones y el aprendizaje-servicio, fortaleciendo así su formación académica, humana y cristiana.

PROYECTO ECOLÓGICO

Es una estrategia pedagógica que promueve una gestión responsable de los residuos sólidos generados tanto en nuestro centro educativo como en el hogar. Además, fomenta la formación de hábitos y valores orientados a la conservación del medio ambiente y al desarrollo de ciudades sostenibles. A través de esta estrategia, los estudiantes desarrollan conciencia ecológica y responsabilidad ambiental, integrando prácticas que impactan positivamente en su entorno y preparándose para contribuir un futuro más sostenible.

A continuación se mencionan los proyectos desde las diferentes áreas curriculares y niveles :

Proyecto y objetivo	Nivel y grados que participan	Áreas que se integran
Educación Sexual Integral (ESI):	Inicial: 4 años y 5 años	- Comunicación - Ciencia y

<p>Contribuir al bienestar y desarrollo integral de las y los estudiantes mediante el desarrollo socioafectivo, el pensamiento crítico, el establecimiento de relaciones afectivas igualitarias, armoniosas y libres de violencia, el comportamiento ético, el cuidado del otro y el autocuidado, todo ello vinculado a la sexualidad saludable.</p> <p>Fortalecer la convivencia democrática, intercultural, igualitaria e inclusiva, libre de toda discriminación, exclusión y violencia que pueda afectar el libre desarrollo de la identidad y el ejercicio pleno de la sexualidad, con especial énfasis en la protección de las y los estudiantes</p>		<p>Tecnología</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal Social - Psicomotricidad - Formación en la fe
	<p>Primaria: 4°; 5° y 6° grado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Matemática - Comunicación - Ciencia y Tecnología
	<p>Secundaria: 2° año.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación - Ciencia y Tecnología - Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica.
<p>Ecología Integral:</p> <p>Incentivar que nuestra comunidad desarrolle modalidades de consumo y producción sostenibles, promoviendo el desarrollo de la investigación que nos lleve a la toma de conciencia y a la práctica de una ecología integral que busque cuidar nuestra casa común.</p>	<p>Primaria: 1°; 2° y 3° grado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación (2° y 3° grado) - Ciencia y Tecnología (1° grado) - Ed. Religiosa (1°; 2° y 3° grado).
	<p>Secundaria: 1° año.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Matemática - Ciencia y Tecnología. - Ed. Religiosa.
<p>Identidad Sagrados Corazones:</p> <p>Promover la misión de la Congregación de los Sagrados Corazones en la sociedad actual a través de un proyecto interdisciplinario que integra a estudiantes de nivel primaria y secundaria, fomentando su participación activa en la comunidad y fortaleciendo su sentido de identificación.</p>	<p>Primaria: 2°; 3°; 4°; 5° y 6° grado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inglés - Francés - Personal Social
	<p>Secundaria: 1°; 2°; 3° y 5° año.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inglés - Francés - Ciencias Sociales.
<p>Aprendizaje Servicio</p> <p>Propiciar espacios de aprendizaje significativo a partir de experiencias de encuentro con estudiantes de otra institución educativa de nuestra sociedad, donde los estudiantes puedan convivir, aprender y servir aplicando lo que van aprendiendo en su proceso de formación integral,</p>	<p>Secundaria: 3° año</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Matemática - Comunicación - Ed. Religiosa.

proponiendo y ejecutando alternativas de solución frente a las necesidades que identifican.		
<p>Juegos de la Amistad 2025: Fomentar entre los estudiantes la confraternidad, el compañerismo, el espíritu deportivo y el respeto hacia sus compañeros. Que los estudiantes sean capaces de representar a sus equipos demostrando sus capacidades y habilidades físicas y técnicas.</p>	Todos los niveles	Educación Física
<p>Feria de emprendimiento: Promover la inteligencia financiera y el espíritu emprendedor a través de la gestión de proyectos de emprendimiento económico y social. Esto permite a los estudiantes desarrollar habilidades para administrar recursos, tomar decisiones estratégicas y contribuir activamente al desarrollo sostenible.</p>	Secundaria: 1°; 2°; 3° y 5° año.	- Educación para el Trabajo.
<p>Reconociendo nuestra identidad: Desarrollar un proyecto artístico multidisciplinario en el entorno educativo que permita a los estudiantes de todos los niveles reflexionar sobre su identidad personal y colectiva, utilizando la música, danza, el teatro, las artes visuales y el flashmob como medios para expresar cómo se sienten, se ven y se perciben en su contexto escolar y social, fomentando el desarrollo emocional, social y cultural</p>	4 años a 3° de secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres Artísticos: Artes Visuales - Danza Contemporánea. - Elencos: Coro Hermasie Paget, Elenco de Folklore (secundaria), Teatro "Itaca".
<p>Raíces en movimiento: Explorando nuestra identidad. Desarrollar en los estudiantes un sentido de identidad cultural a través de la exploración de la danza folklórica, la música tradicional y las artes visuales. Los estudiantes reflexionarán sobre sus raíces, valores y cómo la cultura contribuye a definir quiénes son.</p>	3° grado a 6° grado. 1°; 2°; 3° y 5° año.	- Arte y Cultura - Talleres Artísticos.

8.3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Nuestro sistema de evaluación está basado en la R.VM. N° 048-2024-MINEDU. que modifica el documento normativo denominado «Norma que regula la evaluación de las competencias de los estudiantes de la Educación Básica», aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 00094-2020-MINEDU

“Para valorar el nivel del logro alcanzado en el desarrollo de la competencia se usará, en toda la Educación Básica, la escala tal como se establece en el CNEB”:

NIVEL DE LOGRO	
Escala	Descripción
AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN, RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA Y PERMANENCIA:

Nivel	Ciclo	Grado	La promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	
					Recibe acompañamiento o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación
Inicial	I II		Automática	No aplica	No aplica	No aplica
Primaria	III	1°	Automática	No aplica	No aplica	No aplica
		2°	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiantes o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
	III	3°	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
		4°	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
		5°	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción

	V		competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.	asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	al término del año lectivo	
		6°	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción

Nivel	Ciclo	Grado	La promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	
					Recibe acompañamiento o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación
Secundaria	VI VII	1°; 3° y 4°	<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel del logro "C" en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres	Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen "C".	Si no cumple las condiciones de promoción

			diciembre del siguiente periodo lectivo			
		2° y 5°	<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza, el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel de logro "C" en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo..</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres	Si no cumplen con las condiciones de promoción o permanencia.	Si no cumple las condiciones de promoción.

8.4. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Se han planificado las siguientes actividades para los colaboradores:

- A. Capacitación a los docentes para las certificaciones de Google.
- B. Implementación de herramientas premium para las propuestas de trabajo en clase.
- C. Actualización y acompañamiento en el uso de herramientas tecnológicas.
- D. Intercambio de buenas prácticas pedagógicas.

8.5. CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN (CRAI)

El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación viene actualizando sus colecciones impresas y virtuales con la proyección a formarse como un centro de información del Bachillerato Internacional, asimismo como parte de esta nueva etapa, nuestro servicio ofrece equipos de chromebooks para el desarrollo de tareas y /o trabajos de investigación.

Los servicios están dirigidos a toda la comunidad belenista con la finalidad de cubrir las necesidades de información y también la parte recreativa con actividades de fomento a la

lectura que permitan formar usuarios lectores e investigadores.



Nuestras actividades son coordinadas con los directivos de nivel, a fin de integrar nuestras acciones al desarrollo del currículo escolar y así contribuir al proceso de enseñanza y aprendizaje.

La atención inicia a las 7:20 am y culmina a las 4:00 pm. con la finalidad de cubrir las demandas de los usuarios.

Para este 2025 el proyecto “Lectura en Familia” se ampliará al nivel secundario debido a la solicitud de nuestros usuarios.

9. DIMENSIÓN FORMATIVA

Esta dimensión busca fomentar valores, habilidades socioemocionales, y una actitud crítica y responsable ante la vida sustentada en los valores cristianos y la espiritualidad SSCC. A través de ella, los estudiantes aprenden a convivir, tomar decisiones informadas, resolver conflictos de manera constructiva y desarrollar una identidad propia, promoviendo así ciudadanos comprometidos con su entorno y preparados para afrontar los desafíos de la sociedad.

ÁREA	TÍTULO DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO
PSICOPEDAGÓGICO	<p>Cuidando la salud mental en los niños y adolescentes.</p> <p>Promoción y difusión de la salud mental/emocional desde la escuela.</p>	<p>Concientizar, difundir y promover en los estudiantes la importancia del bienestar emocional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover el cuidado de la salud emocional en los estudiantes. • Proporcionar herramientas y recursos para lidiar con el estrés, ansiedad y otros desafíos emocionales. • Fomentar un entorno escolar que valide las emociones de los estudiantes y sea

		saludable para su desarrollo integral.
TUTORÍA	Programa de habilidades socioemocionales "MIS EMOCIONES Y MI ENTORNO"	<ul style="list-style-type: none"> Este programa busca el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los estudiantes como un proceso continuo que favorezca su adaptación al contexto, desarrollo y trascendencia personal y social, buscando el bien propio y el de los demás, así como preparándolos para el mundo presente y futuro, donde logren relacionarse con respeto, cuidado, empatía y buen trato. Trabajando de manera colaborativa con toda la comunidad educativa para aplicar acciones preventivas de violencia física y verbal entre los estudiantes.
ACUERDOS DE CONVIVENCIA	Prevención sobre la Violencia escolar	<p>A través del proyecto se desarrollarán diversas actividades dirigidas a prevenir situaciones que afectan el autocuidado y la sana convivencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> La violencia escolar. Medidas preventivas El bullying, cyberbullying, ciberacoso. La discriminación y el acoso escolar. Disciplina positiva: desarrollar habilidades socioemocionales en la escuela.
PCR	Construimos una ética del cuidado, del perdón y la reconciliación	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar y reflexionar con nuestros estudiantes que, para garantizar una convivencia armoniosa entre todos, es importante cuidarnos mutuamente, y que frente a los conflictos que se presentan en nuestras relaciones interpersonales, la práctica del perdón y la reconciliación nos libera de nuestros resentimientos para poder vivir en paz como hermanos de Jesús.
	Talleres de Perdón y Reconciliación (ESPERE) para los padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar una experiencia de sanación de las heridas (rabia, rencor, odio, dolor, venganza) que son causadas diariamente por todo tipo de conflictos en las complejas relaciones interpersonales, para poder vivir en paz con nosotros mismos y con los demás.

10. DIMENSIÓN PASTORAL

Esta dimensión busca fortalecer nuestra propuesta de ser un colegio en pastoral educando y evangelizando al estilo de los SSCC para formar ciudadanos que den testimonio del Evangelio y que construyen en la construcción del Reino dentro de una cultura de paz, de perdón y de reconciliación.

Proyecto	Propuesta
Jornadas y retiros espirituales	Espacios de reflexión personal y comunitaria. De inicial a 2do de secundaria: jornadas espirituales , una vez al año y dentro del horario de clases . 3ro y 5to de secundaria: retiro espiritual, una vez al año.
Primera Comunión	Catequesis de preparación para el sacramento de la Eucaristía. 5to de primaria (estudiantes y padres) Los encuentros de preparación se realizan los viernes de 3:00 a 5:00 pm. Las 3 jornadas de los niños y de los padres de familia se desarrollan los sábados por la mañana. Las familias de la catequesis se comprometen con una actividad de pastoral social destinada a los más necesitados.
Confirmación	Catequesis de preparación para recibir el sacramento de la Confirmación: 4to de secundaria. Los encuentros de preparación se realizan los sábados de 3:00 a 6:00 pm. La preparación incluye dos jornadas y un retiro espiritual. Adicional se consideran sesiones para padres y padrinos.
Comunidades estudiantiles	Espacio de perseverancia y crecimiento en la fe. La invitación a las Comunidades está dirigida a los estudiantes de 6to de primaria a 2do de secundaria. Los encuentros se realizan un viernes al mes. Adicionalmente se realizan visitas de acción social. Cierran el programa con un campamento.
Misión Belenista	Experiencia misionera al interior del país. Participan estudiantes de 3ro, 4to y 5to de secundaria, ex alumnos y personal del colegio. Los encuentros de preparación son los viernes según el cronograma indicado en la agenda.
Pastoral Juvenil vocacional	Espacio dirigido a los estudiantes de 5to de secundaria y a los exalumnos, que desean formar parte de las actividades pastorales como animadores o catequistas. Las reuniones son presenciales (sábados) y virtuales.
Voluntariado	Experiencia de visitas y acompañamiento a las familias de Laderas (Puente Piedra), una vez por mes los días sábados. Dirigido a voluntarios de toda la comunidad educativa.
Pastoral de padres	Espacio para vivir, profundizar y animar la fe desde la espiritualidad SS.CC. Orientado a padres de familia.

	Los encuentros, talleres y celebraciones se realizarán según cronograma en la agenda.
Celebraciones	Espacios dirigidos a celebrar nuestra fe como comunidad educativa. Realizamos oraciones en la mañana, adoraciones y misas en las fechas litúrgicas y congregacionales más importantes del año.
Campañas	4 campañas solidarias. <ul style="list-style-type: none"> ● I Campaña (abril): víveres ● II Campaña (junio): ropa, mantas y frazadas ● III Campaña (setiembre): medicinas, pañales y leche maternizada ● IV Campaña (noviembre): juguetes y panetones

NUESTRA PROPUESTA SE ENRIQUECE Y OPTIMIZA:

- Implementación de laboratorio de física.
- Adquisición de chromebooks
- Taller de robótica en los primeros grados de primaria.
- Programa de Bachillerato Internacional.
- Capacitación permanente de nuestros colaboradores (docentes y no docentes).
- Proceso de Acreditación con el modelo europeo EFQM.
- Mejoras a nivel de infraestructura e inmobiliario.

11. TALLERES DEPORTIVOS

Nuestro colegio con la finalidad de brindar una formación integral ofrece talleres deportivos a los estudiantes como son fútbol, vóley, básquet, ajedrez, atletismo y gimnasia.

12. TALLERES ARTÍSTICOS

La propuesta para el año escolar 2025 es buscar la identificación artístico cultural a través de los diversos talleres con nuestros estudiantes. Consideramos que el desarrollo motor y cognitivo son bases importantes para lograr el equilibrio de su personalidad, estabilidad emocional y conductua

13. CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS



Educational Partner

Nos complace informarles que hemos alcanzado un nuevo convenio con Cambridge Educational Partner, lo que nos permitirá ofrecer a nuestros estudiantes acceso a recursos educativos de calidad internacional. Este acuerdo fortalece nuestro compromiso con la excelencia académica y brinda nuevas oportunidades para el desarrollo de sus hijos en la toma de exámenes internacionales del idioma inglés. Asimismo esta alianza estratégica nos hace formar parte del círculo de Colegios CAMBRIDGE.



Nuestros estudiantes tendrán la oportunidad de presentar los *Exámenes Internacionales de Cambridge*, una excelente forma de certificar sus competencias en inglés a nivel global. Estos exámenes son reconocidos por instituciones educativas y empresas de todo el mundo, abriendo puertas a nuevas oportunidades para el futuro académico y profesional de nuestros estudiantes.



Nuestra institución educativa continuará trabajando en comunidad con la licencia educativa **Google Workspace for Education Plus**, servicio que implementa herramientas mejoradas con inteligencia artificial (IA) para ayudar a transformar los entornos de aprendizaje digital en las escuelas, además de la protección de la seguridad en un nivel avanzado.



La Institución Educativa cuenta con la plataforma SieWeb que favorece la comunicación de padres de familia, estudiantes y docentes. Asimismo, se utiliza para la planificación académica de sesiones, unidades y programaciones de cada área y nivel.

El Colegio renueva el convenio con la institución **ALIANZA FRANCESA**, quien se asocia a prestigiosas instituciones educativas de nivel primaria y secundaria, uniendo fuerzas y esfuerzos en favor del aprendizaje del francés a su población estudiantil. Para el año 2025, nuestros estudiantes participarán en la rendición de los exámenes internacionales de certificación **DELFF PRIM y DELFF JUNIOR** que acrediten el nivel de aprendizaje de la lengua francesa.

Esta certificación es otorgada por el Ministerio de Educación de Francia. Nuestros estudiantes de sexto **de primaria**, primero, tercero, cuarto y quinto **de secundaria** serán invitados a rendir el examen **DELFF** en sus versiones **Prim A1.1 y Junior A1, A2, B1 y B2**.





El Colegio se encuentra en un proceso de Acreditación con el modelo europeo EFQM “Comprometido con la Excelencia Nivel 5 estrellas”.

Nuestro desafío es seguir creciendo en la mejora continua de nuestra Institución para garantizar una educación de calidad.



Con la finalidad de optimizar el CRAI contamos con la plataforma de sistema de gestión bibliotecaria Destiny, un producto de la empresa FOLLET la cual provee a los mejores colegios del Perú.



Nuestra Institución educativa cuenta con un convenio con la Red Nacional de ESPERE-PERÚ “Escuelas de Perdón y Reconciliación”, a través del cual, cada año, se facilitan talleres para nuestros padres de familia. Creemos que la convivencia con los demás necesita estar cimentada desde una práctica constante del perdón y de la reconciliación, con ello promovemos la construcción de una cultura de paz.

CONVENIOS CON UNIVERSIDADES DE PRESTIGIO:

- Universidad de Lima



- Universidad ESAN



- Pontificia Universidad Católica del Perú.



- Universidad del Pacífico.



14. INTERCAMBIOS CULTURALES PERÚ-FRANCIA

Estos intercambios promueven en los estudiantes de nuestra Institución:

- Mejorar y aplicar sus conocimientos en la lengua francesa adquiridos durante sus años de estudios en su colegio,
- Conocer y vivir la cultura francesa .
- Establecer lazos profundos y permanentes con sus anfitriones franceses.
- Contribuir a su desarrollo psicosocial dado que deberán realizar un esfuerzo para adaptarse a una familia y a una cultura diferentes aprendiendo a enfrentar y resolver por sí mismos diversas situaciones lo cual incidirá en el fortalecimiento de su carácter, autoconfianza y autoestima.

15. PROGRAMA DEL DIPLOMA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL

Nuestra institución educativa se encuentra en la fase final del proceso de autorización para ser un Colegio del Mundo del IB, lo que nos permitirá desarrollar el Programa del Diploma para los estudiantes de 4to de Secundaria a partir del 2025 solo si tenemos una respuesta afirmativa de parte de la Organización de Bachillerato Internacional en el mes de diciembre del presente año, la cual publicaremos oportunamente a través de nuestros canales de comunicación. El objetivo principal del Bachillerato Internacional es formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.

16. MATRÍCULA Y CONDICIONES ECONÓMICAS

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes (**4 Numeral 14.2 del artículo 14 de la Ley de Centros Educativos Privados**) y en mérito al tipo de servicio educativo presencial para el año lectivo 2025, salvo que las autoridades correspondientes dispongan lo contrario, se comunica a los señores Padres de Familia en forma veraz, suficiente, apropiada y por escrito, respecto a los siguientes conceptos:

Derecho de inscripción: S/ 300.00 estudiantes nuevos (Inicial 4 años a 3° secundaria).

Cuota de Ingreso 2025:

S/. 14,500 ingresantes a Inicial, 1ero y 2do grado de Primaria.

S/. 13,500 ingresantes a 3er y 4to grado de Primaria

S/. 12,500 ingresantes a 5to y 6to grado de Primaria
 S/. 11,500 ingresantes a 1er, 2do y 3er año de secundaria
 S/. 13,500 hijo/a de exalumno/a a Inicial, 1ro y 2do grado de Primaria
 S/. 12,500 hijo/a de exalumno/a: 3ro y 4to grado de Primaria
 S/. 11,500 hijo/a de exalumno/a: 5to y 6to grado de Primaria
 S/.10,500 hijo/a de exalumno/a: 1ro a 3ro de secundaria
 S/ 9, 500 hijos del personal del colegio nivel inicial, 1er y 2do grado
 S/ 8,500 hijos del personal del colegio 3er y 4to grado de primaria.
 S/ 7,500 hijos del personal del colegio 5to y 6to grado
 S/ 6,500 para el 2do y 3er hijo del personal del colegio.

En caso de traslado de la matrícula o de retiro voluntario del estudiante, se realizará la devolución de la Cuota de Ingreso según las disposiciones establecidas por el MINEDU en el reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica (D.S. N° 005-2021 MINEDU). La forma será por medio de una transferencia bancaria al padre/ madre responsable de pago.

Para el año escolar 2025 nuestra propuesta educativa se enriquece y optimiza, por ello el costo educativo anual, **incluyendo** matrícula y 10 pensiones será de S/. 14,410 para el Nivel inicial , para los Niveles de Primaria y Secundaria de S/.17,490 y para IB S/ 19,910. Este incremento se justifica por la mejora en la oferta educativa, reconocimiento de nuestros colaboradores, mejoras en la infraestructura y la acreditación internacional de la calidad de nuestro servicio.

Matrícula o Ratificación de Matrícula

Inicial S/ 1,310
 Primaria y Secundaria S/ 1,590
 Programa de Diploma IB S/ 1,810

Pensiones de Marzo a Diciembre

Inicial S/ 1,310
 Primaria y Secundaria S/ 1,590
 Programa de Diploma IB S/ 1,810

OPORTUNIDAD DE PAGO DE LAS PENSIONES

Las pensiones se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimiento el último día de cada mes, a excepción del mes de diciembre cuya fecha de vencimiento de pago es el 19/12/2025 que corresponde al último día del año escolar, según el siguiente cronograma.

CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO DE PENSIONES

Ítem	Mes	Fechas de Vencimiento
1	Marzo	31/03/2025
2	Abril	30/04/2025
3	Mayo	31/05/2025

4	Junio	30/06/2025
5	Julio	31/07/2025
6	Agosto	31/08/2025
7	Septiembre	30/09/2025
8	Octubre	31/10/2025
9	Noviembre	30/11/2025
10	Diciembre	19/12/2025

Durante el año 2025 se aplicará el 0,015% diario por concepto de mora, a partir del día siguiente de la fecha de pago de la pensión mensual.

El interés moratorio anual es el establecido por el BCR para las operaciones ajenas al sistema financiero (estimada en la fecha en un 5.40% anual con factor diario de 0.0015%).

FORMAS DE PAGO

Para el pago de los conceptos señalados como cuota de Ingreso, derecho de inscripción, matrícula y pensiones se podrán realizar por el Scotiabank y por la opción Pago Efectivo que permite realizar el pago desde el aplicativo de otros bancos (generando previamente un código CIP desde el intranet).

POSIBLES AUMENTOS

El monto de las pensiones de enseñanza durante el año 2025 se mantendrá, sólo serán incrementadas de acuerdo con las necesidades institucionales, la inflación y/o aumento de precios de los bienes y servicios, previa Resolución emitida por la Autoridad competente del Ministerio de Educación, con la que se establezca la cuota extraordinaria, de acuerdo a la verificación de los motivos que dieran lugar a estas.

OPORTUNIDAD/ CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2025

Desde el 3 de febrero 2025 se podrá realizar el pago de matrícula en el Banco Scotiabank o por el sistema PagoEfectivo. **Para poder realizar el pago de matrícula se deberá haber concluido con el pago de todas las obligaciones del año 2024.**

No se podrá realizar la matrícula , si la familia tiene una deuda pendiente de pensión con el colegio.

CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

Según lo establecido en el párrafo 16.1 del artículo 16 de la Ley 26549, **el Colegio tiene la facultad de retener los Certificados de Estudios** por los períodos no pagados.

PROCESO DE MATRÍCULA

El proceso de matrícula se realizará de manera virtual a través de la plataforma del Colegio SieWeb de acuerdo a las siguientes fechas:

PROCESO DE MATRÍCULA INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA	10,11 y 12 de Febrero 2025
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA	20 y 21 de Febrero 2025

IMPORTANTE

No habrá matrícula adicional luego de la matrícula extemporánea, por lo que, sírvase tomar las previsiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento, caso contrario, el Colegio podrá disponer de la vacante del menor.

17. HISTÓRICO DE LAS CUOTAS DE INGRESO Y PENSIONES

INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL MONTO DE PENSIONES, CUOTA DE MATRÍCULA, CUOTA DE INGRESO ESTABLECIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

COSTO EDUCATIVO														
Año	CUOTAS DE INGRESO			DERECHO DE INSCRIPCIÓN (Postulantes)			MATRÍCULA				PENSIONES			
	Inicial	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria	IB	Inicial	Primaria	Secundaria	IB
2025	S/ 14,500	1° y 2°: S/14,500	1°, 2°, 3° S/11,500 4to: S/. 9,500.-	S/ 300	S/ 300	S/ 300	S/ 1,300	S/ 1,580	S/ 1,580	S/ 1,810	S/ 1,300	S/ 1,580	S/ 1,580	S/1,810
		3° y 4°: S/13,500	Hijola de exalumno/a: S/ 13,500. (cada hijola ingresante)											
		5° y 6°: S/12,500												
2024	S/ 13,500	1° y 2°: S/13,500	1°, 2° y 3°: S/ 10,500	S/ 300	S/ 300	S/ 300	S/ 1,180	S/ 1,460	S/ 1,460	-	S/ 1,180	S/ 1,460	S/ 1,460	-
		3° y 4°: S/12,500	Hijola de exalumno/a: S/ 12,500 (cada hijola ingresante)											
		5° y 6°: S/11,500												
2023	S/ 12,500	1° y 2°: S/12,500	1°, 2° y 3°: S/ 9,500	S/ 300	S/ 300	S/ 300	S/ 1,059	S/ 1,338	S/ 1,338	-	S/ 1,059	S/ 1,338	S/ 1,338	-
		3° y 4°: S/11,500	Hijola de exalumno/a: S/ 11,500 (cada hijola ingresante)											
		5° y 6°: S/10,500												
2022	S/ 11,500	S/ 11,500	1° y 2°: S/6,500 3° y 4°: S/5,500		S/ 300	S/ 300	S/ 980	S/ 1,250	S/ 1,250	-	S/ 980	S/ 1,250	S/ 1,250	-
2021 Modalidad Virtual	S/ 10,500	S/ 10,500	1° y 2°: S/6,000		S/ 200	S/ 200	S/ 700	S/ 1,000	S/ 1,250	-	S/ 700	S/ 1,000	S/ 1,000	-
2021 Modalidad Presencial	S/ 10,500	S/ 10,500	1° y 2°: S/6,000		S/ 150	S/ 150	S/ 980	S/ 1,250	S/ 1,250	-	S/ 980	S/ 1,250	S/ 1,250	-

18. NÚMERO MÁXIMO DE ESTUDIANTES POR AULA Y VACANTES DISPONIBLES

Con la finalidad de cumplir con el **DECRETO DE URGENCIA N° 002-2020**, ponemos de conocimiento las metas de estudiantes establecidas para el año escolar 2025 , así como las vacantes disponibles a la fecha.

NIVEL INICIAL	METAS PARA 2025	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	CANTIDAD DE VACANTES DISPONIBLES al 18 de noviembre de 2024
4 AÑOS (2 secciones)	25 estudiantes por aula	50 estudiantes	0 estudiantes
5 AÑOS (3 secciones)	25 estudiantes por aula	75 estudiantes	0 estudiantes

NIVEL PRIMARIA 3 secciones en cada grado	METAS PARA 2025	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	CANTIDAD DE VACANTES DISPONIBLES al 18 de noviembre 2024
1ER GRADO	34 estudiantes por aula	102 estudiantes	02 estudiantes
2DO GRADO	34 estudiantes por aula	102 estudiantes	02 estudiantes
3ER GRADO	34 estudiantes por aula	102 estudiantes	05 estudiantes
4TO GRADO	34 estudiantes por aula	102 estudiantes	0 estudiantes
5TO GRADO	34 estudiantes por aula	102 estudiantes	06 estudiante
6TO GRADO	34 estudiantes por aula	102 estudiantes	06 estudiantes

NIVEL SECUNDARIA 3 secciones por grado	METAS PARA 2025	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	CANTIDAD DE VACANTES DISPONIBLES al 18 de noviembre de 2024
1ER AÑO	34 estudiantes por aula	102 estudiantes	0 estudiantes
2DO AÑO	34 estudiantes por aula	102 estudiantes	04 estudiantes
3ER AÑO	34 estudiantes por aula	102 estudiantes	04 estudiantes
4TO AÑO	25 estudiantes por aula	100 estudiantes	13 estudiantes
5TO AÑO	96 estudiantes en la promoción	96 estudiantes	0 estudiantes

19. DISPOSICIONES, REQUISITOS , PLAZOS Y PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES

Presentación de las Disposiciones Generales del proceso de admisión y/o traslado.

- Conocimiento y aceptación en participar en el Proceso de Traslado.
- Al inscribir a su hijo/a como postulante, le da derecho a participar del proceso de Traslado 2025 para estudiante nuevo, pero, no le asegura una vacante.
- El Proceso de Admisión y /o Traslado está dirigido a familias internas y externas.
- Se les dará prioridad a hermanos de estudiantes, hijos de ex alumnos e hijos del personal de nuestra Institución Educativa.
- El estudiante deberá tener buen rendimiento académico y buena conducta.
- Entrega completa de la documentación en PDF en el módulo del postulante Sieweb para la revisión socioeconómica por Servicio Social.
- La encargada de la Oficina de Admisión se comunicará con el padre de familia vía telefónica o correo electrónico sobre la continuidad del proceso.
- Se tomará en cuenta el número adecuado de estudiantes y un balance apropiado entre niñas y niños, por lo tanto, el Colegio se reserva el derecho de ofrecer una vacante a una familia basándose en este criterio.
- Es de carácter obligatorio que los padres de familia (padre y madre) cumplan con todos los requisitos, incluyendo la asistencia puntual a las entrevistas y actividades indicadas para el proceso de traslado 2025.
- Al término del proceso se comunicará el resultado final y no se brindará mayor información respecto a los resultados no satisfactorios, los cuales son confidenciales e inapelables.

La Institución Educativa De los Sagrados Corazones Belén, nos ha informado de las disposiciones generales respecto al Proceso de Traslado 2025, por lo tanto, nos comprometemos a cumplir con los requisitos y condiciones establecidas, asimismo respetar y aceptar los resultados.

Requisitos para estudiante que ingresa por primera vez al sistema educativo: La información se encuentra publicada en la página Web del Colegio.

- Solicitud de matrícula con foto carné de los padres o postulante
- Copia del DNI, carné de extranjería y /o pasaporte de ambos padres.
- Recibo de agua o luz del domicilio debidamente cancelado.
- Carta de presentación de familia que pertenece al colegio de los SS.CC. Belén (solo para proceso externo).
- Partida de nacimiento original o Copia legalizada del postulante.
- Partida de Bautizo original o copia legalizada, del /la postulante (no obligatorio).
- Constancia de vacunas y tarjeta de crecimiento y desarrollo CRED (copia)
- Copia del DNI del (la) postulante.
- Completar la ficha Psicopedagógica - padres (Descargar de nuestra página Web).
- Informe Económico (Descargar de nuestra página web)
- Constancia de trabajo de ambos padres.
- Dependiente 03 últimas Boleta de pago y si es independiente Declaración Jurada anual, Declaración. Jurada de Renta mensual de los 03 últimos meses, Declaración Jurada de Ingresos legalizada y/o recibos por honorarios
- Constancia del CEI, donde realiza sus estudios el /la postulante.
- Presentar la constancia de matrícula del SIAGIE indicando el código del Educando. Debe tener la firma y sello del Director/a.
- Constancia de no adeudo del CEI., donde realiza sus estudios el /la postulante.
- Reporte pedagógico para postulantes de Inicial 4 , 5 años y 1er grado de primaria deberá ser llenado por el/la tutor/a de este año.
- Madre o padre de familia ex alumna/o deberá solicitar una constancia en la Secretaría del Colegio al correo secretariageneral@ssccbelen.edu.pe

Requisitos para cubrir vacantes del nivel de primaria y secundaria:

La información se encuentra publicada en la página Web del Colegio.

Informes de progreso (el postulante debe tener buen rendimiento académico y de conducta).

Disposiciones generales sobre el proceso de admisión:

- Solicitud de matrícula. (2 copias).
- Copia del DNI y /o Carnet de Extranjería - pasaporte de ambos padres.
- Copia del DNI del(la) postulante.
- Partida de nacimiento.
- Recibo de Luz y agua.
- Constancia de Bautismo (no obligatorio).
- Constancia de vacunas y tarjeta CRED.
- Completar la ficha Psicopedagógica - padres.
- Informe Económico: Constancia de trabajo de ambos padres. Dependiente 03 últimas Boleta de pago y si es independiente Declaración Jurada anual,

Declaración. Jurada de Renta mensual de los 03 últimos meses, Declaración Jurada de Ingresos legalizada y/o recibos por honorarios.

- Carta de presentación de una familia que pertenezca al colegio.
- Libreta o informe de progreso del postulante de los años 2023 y 2024.
- Constancia de no adeudo del C.E., donde realiza sus estudios el /la postulante.

Requisitos para los estudiantes que son procedentes del extranjero:

Además de las **disposiciones generales** arriba mencionadas, los postulantes procedentes del extranjero deberán presentar los siguientes documentos:

- Libreta de notas y certificado de estudios apostillado.
- Los padres de familia o apoderados deberán contar con la autorización expresa del Ministerio de Educación sobre la ubicación o convalidación que corresponda .
- Resolución Directoral del Ministerio de Educación.
- Solicitud de matrícula.
- Copia de DNI y/ o pasaporte o carné de extranjería de los padres y del postulante.

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN PARA FAMILIAS NUEVAS

- Inscripción web (completar formulario con datos de padres y postulante)
- Entrega de las **disposiciones generales** del proceso de admisión o traslado.
- Ingreso de los documentos solicitados a la plataforma del módulo del postulante sieweb y pago por derecho de inscripción. S/ 300
- Revisión de los documentos solicitados por SERVICIO SOCIAL. Si el resultado es satisfactorio los Padres de familia son entrevistados por miembros del comité evaluador (Directora, Hna. SS.CC) y una segunda entrevista con Psicólogo/a y coordinadores).
- Comunicación del resultado final del proceso.
- Pago de la cuota de ingreso en la fecha programada.

PLAZOS

Los procesos de admisión se realizan con dos (02) años de anterioridad, los procesos de traslados se iniciaron en el mes de septiembre del año 2024 y continúan hasta cubrir las vacantes , respetando las disposiciones del Ministerio de Educación.

20. CANALES DE COMUNICACIÓN

PADRES DE FAMILIA	La comunicación entre padres de familia y docentes será a través de la plataforma SieWeb.
LÍNEA TELEFÓNICA	<ul style="list-style-type: none">● Recepción: 440-2235 /650-013 /950-480362● Tópico : 942115 434 Inicial y Primaria

21. SERVICIOS

Personal de salud

El Colegio cuenta con una área de Salud que podrá atender a los estudiantes.

Departamento Psicopedagógico

El departamento psicopedagógico, está conformado por profesionales en Psicología, con énfasis en el campo educativo, quienes cubren la atención de la población de los tres niveles académicos; estableciéndose como un servicio que contribuye al desarrollo integral de nuestros estudiantes a través del diseño y gestión de talleres y programas acordes a las características, necesidades y realidades de la población estudiantil.

Talleres de Perdón y Reconciliación (ESPERE)

A través del convenio que nuestro Colegio tiene con la Red Nacional ESPERE-PERÚ, se facilitan talleres de Perdón y Reconciliación para PPF, como una propuesta de crear una nueva forma de convivencia en paz y en reconciliación. Es una experiencia que motiva, a los que participan de ella, a la sanación de las heridas (rabia, rencor, odio, dolor, venganza) que son causadas diariamente por todo tipo de conflictos en las complejas relaciones interpersonales.

Departamento de Atención a la Diversidad

La propuesta del colegio es brindar un servicio de calidad, en ese sentido el Dpto. de Atención a la Diversidad tiene como propósito acompañar a los estudiantes con necesidades educativas, docentes y familias en tres líneas de acción: cultura (valores y creencias), políticas (normativas y procedimientos) y participación (estrategias y facilitadores) para reducir o eliminar las barreras a la presencia, al aprendizaje y al desarrollo socio-emocional en todos los estudiantes considerando el enfoque de derecho y social. Para lo cual cuenta con profesionales especializados en temas de educación inclusiva.

22. RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA

A los estudiantes que el año 2024 han obtenido un nivel de logro “en inicio” en alguna competencia, se les entregará una carpeta de recuperación. Esta carpeta de recuperación debe ser presentada el día que los estudiantes se presenten para rendir una evaluación escrita en la siguientes fechas:

NIVEL	DÍA Y HORA	ÁREA
PRIMARIA Y SECUNDARIA	Miércoles 12 de febrero A partir de las 09.00 am	Matemática e Inglés.

	Jueves 13 de febrero A partir de las 09:00 am	Comunicación y Francés.
	Viernes 14 de febrero A partir de las 09:00 am	Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales, Personal Social y otros



A LOS SAGRADOS CORAZONES

DE JESÚS Y DE MARÍA

¡HONOR Y GLORIA!